

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ZETACORP S.A.**

En mi calidad de Presidente de ZETACORP S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 2000, se ha obtenido Ingresos por Venta de Ropa confeccionada por la suma de \$. 93,610.14, mientras que los Costos de la Mercadería Vendida fueron de \$. 65,527.30, y los Gastos Generales y de Operación ascendieron a \$. 25,532.09; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta de \$. 2.550.75, El monto provisto para Impuesto a la Renta es de \$. 637.69;
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

~~ATENTAMENTE~~


LCDA. TANYA CEDEÑO ALCIVAR
Presidente

09 ABR. 2001

